

Convocatoria de adscriptxs a la cátedra de Literatura Alemana

Segundo cuatrimestre de 2025

La cátedra de Literatura Alemana incorporará a 5 (cinco) adscriptxs interesados en realizar trabajos de investigación vinculados con los programas y proyectos vigentes. De acuerdo con la reglamentación general, lxs aspirantes podrán ser graduadxs de la Facultad de Filosofía y Letras u otros centros de estudios superiores, o estudiantes que hayan aprobado al menos el 50 % de las materias del plan de estudios. En este caso, y en virtud de la especificidad temática, lxs aspirantes deberán tener aprobada la materia Literatura Alemana, y poder demostrar conocimientos de alemán, que les permitan al menos leer bibliografía en esa lengua.

En los plazos estipulados por el Departamento, lxs aspirantes deberán enviar a la dirección de E-mail institucional del Departamento de Letras (Puán 480, 3^{er} Piso) la siguiente documentación (que deberán enviar también a la dirección de correo electrónico miguelvedda@yahoo.com.ar):

- 1) Un *curriculum vitae* que incluya datos personales, listado de materias aprobadas con las correspondientes calificaciones, promedio general de la carrera (incluyendo aplazos), antecedentes en docencia e investigación, conocimiento de idiomas, nivel de alemán.
- 2) Un proyecto de investigación que comprenda: a) presentación del tema; b) objetivos y metodología; c) bibliografía inicial. El proyecto deberá estar enmarcado en el actual proyecto Ubacyt de la cátedra, que está dedicado al análisis del género ensayístico en las literaturas de lengua alemana.
- 3) Un escrito de una página en el que se detallen las perspectivas del/la aspirante en relación con el trabajo en la materia.

Un jurado conformado por docentes de la cátedra se ocupará de evaluar los antecedentes y de concertar, eventualmente, una entrevista personal para, sobre esa base, resolver la admisión de lxs aspirantes.

Las consultas en relación con la convocatoria se enviarán por correo electrónico a la dirección miguelvedda@yahoo.com.ar. Pedimos también que se envíe a esa misma dirección una copia de los documentos enviados al Departamento.